



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, diez (10) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Radicado N° 05 001 31 10 005 **2022 00453** 00

En aplicación del artículo 108 del C. Gral del P, en armonía con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022, el día 8 de febrero de 2023, fue debidamente inscrito por el Despacho, en el Registro Nacional de Emplazados, el aviso emplazatorio al señor DANIEL ALEXANDER ARANGO FRANCO, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 15.372.123.

Dicho emplazamiento vence el 01 de marzo de 2023.

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b1376167c858fd31460bc703aae73297dc017c89d74b8c8315ea79e231e9bd41**

Documento generado en 10/02/2023 02:04:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>